**12. *Rendición de cuentas.***

No se cuenta con información al respecto. El presupuesto se evalúa con respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Se sugiere consultar a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPyP), particularmente a la Dirección de Contabilidad e Información, si al momento de cargarse los datos de la cuenta pública, éstos se vinculan con la MIR, toda vez que es la única manera de evaluar el cumplimiento del ejercicio del presupuesto.